

Guayaquil, Marzo 06 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ROYCO S.A.
Ciudad.-

REF.:EXPEDIENTE # 562874

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de Inmobiliaria Royco S.A., presento a Uds. el informe correspondiente al Ejercicio Economico de 1996.

- 1.1 En mi opinión la Administración cumple con las Normas Legales, Estatutos y Reglamentos Vigentes; así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 La Empresa ha cumplido con las Normas y Procedimientos de control interno. Los valores reflejados en los Estados Financieros y de más anexos están debidamente respaldados con los libros de contabilidad y documentación respectiva.
- 1.3 He revisado aspectos sobre la conservación de correspondencia, libros de aportaciones, actas ordinarias y extraordinaria de la Junta General y del Directorio comprobantes y libros de contabilidad, pudiendo certificar la conformidad de las disposiciones legales.
- 1.4 Existen custodia de los activos de la empresa, no se ha dado garantía a terceros.
- 1.5 Los Estados Financieros del año 1996 son confiables, han sido elaborados en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los índices financieros más importantes han sido analizados pudiendo observar lo siguiente:

	AÑO 1995		AÑO 1996
A.C.	251'763.406		344'585.563
-----	-----	= 1,40	----- = 1,01
P.C.	179'638.438		341'128.822
PASIVO	179'638.438		341'128.822
-----	-----	= 0,47	----- = 1,03
PATRIMONIO	381'836.086		330'198.917

Podemos observar que los índices de liquidez y endeudamientos entre el año 1995 y 1996 se mantienen.

1.6 Para el desempeño de mis funciones he desarrollado un esquema de trabajo, cumpliendo de esta manera con el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Atentamente,



Ing. Com. Ma. Auxiliadora Gonzalez

CC.: Archivo

23 ABR. 1997